

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA.

Se convoca a las señoras y señores Concejales/as Miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización del GADMI del cantón Pujilí, a **Sesión Ordinaria** a realizarse el día **miércoles 05 de marzo del 2025, a las 16h00** en la sala de la Alcaldía de esta Municipalidad, (en razón de que la sala de sesiones va a ser intervenida) esto conforme disponen los Artículos: 60 literal c), 316 inciso final, y 318 del COOTAD, y la resolución adoptada por el Legislativo Municipal en su sesión ordinaria realizada el día 17 de mayo del 2023, en la que se tratará el Orden del Día que se adjunta a la presente convocatoria, con los respectivos documentos de respaldo.

Pujilí, 28 de febrero del 2025

José Alcides Arroyo Cabrera,
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
DEL CANTÓN PUJILÍ**

Señores/as Concejales/as:

.....
Dr. Raúl Antonio Arroyo Zambrano
VICEALCALDE

.....
Ing. Myriam Susana Caiza Chicaiza
CONCEJALA

.....
Lcda. Saida Rocío Chaluiza Umajinga
CONCEJALA

.....
Sra. María Delfina Chusín Cuyo
CONCEJALA

.....
Lcda. María Florinda Tigasi Guamangate
CONCEJALA

.....
Sr. Jorge R. Toaquiza Quindigalli
CONCEJAL

.....
José Reinaldo Tucumbi Chugchilán.
CONCEJAL



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ
ALCALDÍA**

ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A EFECTUARSE EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE MARZO DEL 2025, A LAS 16H00, EN LA SALA DE LA ALCALDÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ.

Constatación del quórum
Instalación de la sesión.
Aprobación del Orden del Día

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 26 de febrero del 2025.
2. Conocimiento, análisis y resolución en primera discusión del PROYECTO DE ORDENANZA PARA FORTALECER, REVITALIZAR, PROMOCIONAR Y DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES DE ENCUENTRO E INTEGRACIÓN CULTURAL, PARROQUIALES Y CANTONALES TRADICIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ. Se anexan documentos de respaldo (Propuesta presentada por la Comisión de Educación, Cultura y Deportes del GADMICP mediante Of. Nro. 006-GADMICP-S-CE-2025, y propuesta de ordenanza.)
3. Conocimiento, análisis y resolución sobre la unificación de lotes rurales del predio de propiedad de los señores: JOAQUÍN VEGA TIPANTUÑA y MARÍA ALICIA TOCUMBE CHUGCHILÁN, al amparo de lo dispuesto en el Art. 483 del COOTAD. Se anexa documentación de respaldo. (Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto Nro. 0008-GADMCP-SC-2025 de fecha 18 de febrero del 2025 y anexos).
4. Conocimiento, análisis y resolución sobre la unificación de lotes rurales del predio de propiedad de los señores: GUSTAVO HERRERA LOZADA y MARÍA ESTHER GÓMEZ BONILLA, al amparo de lo dispuesto en el Art. 483 del COOTAD. Se anexa documentación de respaldo. (Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto Nro. 0010-GADMCP-SC-2025 de fecha 18 de febrero del 2025 y anexos).
5. Clausura de la sesión.

Pujilí, 28 de febrero del 2025

José Alcides Arroyo Cabrera,
ALCALDE DEL CANTÓN PUJILÍ